



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 3 Anexos: 0
Proc. # 6995175 Radicado # 2026EE122140 Fecha: 2026-06-11
Tercero: ATM006643 - ANONIMO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta al radicado **2026ER102584** del 19 de mayo de 2026.

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual ciudadano en forma anónima manifiesta "(...) *intervención indebida realizada sobre un arbol ubicado dentro de las zonas comunes del conjunto residencial san Jerónimo ubicado barrio Nariño sur de la localidad de san Cristóbal (...)*", la Secretaría Distrital de Ambiente se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Una ingeniera forestal adscrita a la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó visita en la calle 8A Sur 8A 89, el día 4 de junio de 2026, encontrando se realizó práctica de anillamiento sobre un ejemplar arbóreo de la especie Aguacate (*Persea americana*), emplazado sobre zona verde en espacio privado.

Por tal motivo, una vez consulta en el sistema de información ambiental de la Entidad, no se registra solicitud o permiso de intervención silvicultural emitido para el sitio, por lo cual se informa que se generará concepto técnico a fin de que desde la Dirección de Procesos Sancionatorios de esta entidad se determine la viabilidad de dar inicio al proceso sancionatorio de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1333 de 2009 modificada por la ley 2387 del 25 de julio de 2024 en el marco del debido proceso.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38 teléfono: 3778899 o a través de la página web www.ambientebogota.gov.co/ventanillavirtual/app, o mediante el correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Cordialmente,

DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA

Anexos: Registro fotográfico en un (1) folio.

Elaboró:

AIDA GISELA MAHECHA GARZON

CPS: SDA-CPS-20260602

FECHA EJECUCIÓN:

10/06/2026

Revisó:

EDGAR ALFONSO CALDERON BULLA

CPS: SDA-CPS-20260474

FECHA EJECUCIÓN:

11/06/2026

Aprobó:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

ANEXO FOTOGRÁFICO.
Radicado: 2026ER102584 del 19/05/2026

 <p>4 jun 2026 10:58:19 a.m. 4.583111666666665N 74.08840166666667W # 27A-25 Calle 79 Barrios Unidos Bogotá, D.C.</p>	 <p>4 jun 2026 11:15:21 a.m. 4.5829034N 74.0886129W ##8a-89 Calle 8a Sur San Cristóbal Bogotá</p>
<p>Foto No. 1. Referencia del sitio de visita</p>	<p>Foto No. 2. Vista general del árbol evaluado</p>
 <p>4 jun 2026 11:16:27 a.m. 4.582711666666665N 74.08851833333333W #8A-51 Calle 8a Sur San Cristóbal Bogotá</p>	 <p>4 jun 2026 11:15:41 a.m. 4.582808333333334N 74.0885333333332W ##8a-89 Calle 8a Sur San Cristóbal Bogotá</p>
<p>Foto No. 3. Detalle del anillamiento efectuado</p>	<p>Foto No. 4. Detalle del anillamiento efectuado</p>